

SUCESOS NOTABLES
OCURRIDOS EN TOLEDO
durante la

GUERRA

DE LA

INDEPENDENCIA

Efemérides, notas é ilustraciones reunidas por

DON JUAN MORALEDA Y ESTEBAN

Correspondiente de la Real
Academia de la Historia, etc.

Toledo.  MCMIX.



SUCESOS NOTABLES OCURRIDOS EN TOLEDO
DURANTE LA
Guerra de la Independencia

Efemérides, Notas é Ilustraciones

REUNIDAS

POR

D. Juan Moraleda y Esteban

Correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc.



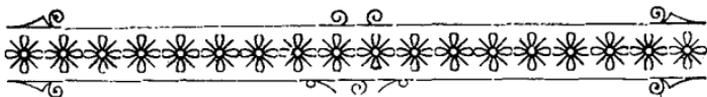
TOLEDO

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN DE RAFAEL G. MENOR
Comercio, 57 y Sillerta, 15.

1909

Edición de 190 copias en
papel satinado y 10 en pa-
pel satinado superior.

Ejemplar de D.....



PRIMERA PARTE

EFEMÉRIDES

Publicadas en el folletín del periódico toledano
«La Voz Provincial» en 1885.

—El día 21 de Abril de 1808, se hizo la primera manifestación hostil en Toledo á los franceses, siendo también la primera hecha en España.

Vino á esta capital, en dicho día, un cuartel *Maestre* con varios edecanes y 16 dragones de caballería, con cascos y colas de caballo (cosa no vista aquí hasta entonces) con el fin de preparar alojamientos para una división que llegaría en breve de Aranjuez. Al ver los toledanos á su Corregidor y Regidores, que cumpliendo órdenes del Gobierno, acompañaban á los franceses, principiaron á llamarlos en público *afrancesados*, dando esto lugar á que á franceses y autoridades locales nadie mirase con buenos ojos; llegando el extremo de tener que vigilarse los unos á los otros para no ser sorprendidos por los hijos del pueblo amotinados.

—El día 26 de Abril de 1808 entraron fuerzas

francesas en número de 10.000 hombres por las puertas de Alcántara y Visagra, instalando su Hospital militar en el convento de PP. Mínimos de San Francisco, vulgo de los Bartolos (1).

—El 24 de Mayo de 1808 salió Dupont de Toledo con 10.000 hombres, dirigiéndose á Andalucía (2).

—Procesión Gral. de acción de Grac.^s con la Sagrada Imag.ⁿ de N. S. del Sagrario, y las reliq.^s menores de los S.^{tos} Patronos, por los imponderables y notorios veneficios q.^e la Divi^{na} Maj.^d ha derram.^{do} y derrama sobre estos reinos concediendo á las armas Españ.^s tan gloriosas victorias contra sus pérfidos enemigos los Franz.^s se celebró en siete de Agosto de 1808 (3).

—El día 17 de Agosto del citado año (1808) se dió una orden por la Junta de Gobierno de la Ciudad, para que todo toledano se pusiera escarapela encarnada, obedeciendo clero y pueblo, colocándose la mugeres en el brazo como lazo honroso.

—El día 23 de Agosto del año antedicho, entraron en Toledo las tropas españolas vencedoras en Bailén.

—El día 24 de Agosto del mismo año, se proclamó en Toledo al Rey D. Fernando VII, siendo la ceremonia suntuosa.

El estandarte le llevaba el Excmo. Sr. Marqués de Torrejón, Conde de Cortes.

Hubo iluminaciones, y los Regidores vistieron á la antigua española (4).

(1) De los libros de D. Patricio Herencia.

(2) Nota de las *Efemérides* de Mathe y Miñano, cuyo libro nos regaló D. Rafael Díaz y Jurado—Catidracico de Geografía é Historia que fué del Instituto de Toledo—.

(3) Manual de Ceremonias de la Catedral.

(4) Notas de D. Patricio Herencia.

—Procesión g.^{ra} por el Anv.^{to} de la Ig.^a, con las Reliq.^s men.^s de los S.^{tos} Patronos, cantándose el Te Deum, exponiéndose antes al SS.^{mo} Sacram.^{to} en la Custodia, para ymplorar con fervorosos cultos el desagravio del Altísimo, por las Execrab.^s profanaz.^{as} q.^e han cometido los dhos fran.^{zes} y horrorosos ultrajes á las S.^{tas} Formas, celebrada en 18 de Sebpre de 1808 (1).

—«Procesión de Rogativa por el feliz acierto en el Gobierno de la Suprema Junta Central, celebradas en los días 12 y 20 de Sebpre de 1808» (2).

—El 25 de Septiembre de este mismo año (1808), acordó la Sacramental de Santo Tomás asistir á la fiesta de desagravios al Santísimo Sacramento, mandada celebrar en todas las iglesias por el señor Arzobispo, con motivo de los ultrajes recibidos por las revoluciones de la época (3).

—Honrras con asistenz.^a de la ciudad en sufragio de las Almas de los q.^e han sacrificado gloriosam.^{te} sus vidas en la presente guerra con la Franz.^a, en defensa del Rey N. S. Fernando VII, Religión y Patria, q.^e se celebró en 28 de Sebpre de 1808 (4).

—En 30 de Septiembre de este año 1808 el Arzobispo de Toledo D. Luis M.^a de Borbón, publicó en esta ciudad una pastoral excitando á sus diocesanos á alzarse en armas contra los franceses (5).

—El día 4 de Diciembre del año antes citado, (1808) arrastraron los toledanos á un postillón y

(1) Manual de Ceremonias de la S. I. P.

(2) Manual de Ceremonias citado.

(3) Libro de *Actas* de dicha Corporación.

(4) Manual de Ceremonias mencionado.

(5) Obra bibliografía de Pérez Pastor *La Imprenta en Toledo*. (Esta nota fué adicionada al folleto después de impreso).

mataron á palos á un caballero, que suponían espías franceses. Cogieronlos al entrar por Visagra. Según dijeron iban de paso para Andalucía. Después de muertos resultaron inocentes.

El día 5 de Diciembre del mismo, comenzó á emigrar gran parte del vecindario ante la proximidad de las tropas imperiales: hasta las monjas se marcharon á los pueblos vecinos.

El día 13 de Diciembre, entró Víctor Belume con 24.000 franceses, por el puente de Alcántara, á las siete de la mañana, con niebla fría.

El día 19 de Diciembre, quemaron los franceses el suntuoso templo de San Juan de los Reyes.

A principios de 1809, se sacaba al comercio de Toledo un *préstamo voluntario para las urgencias del día* (este lema llevaban los recibos), destinado á la manutención de las tropas francesas, residentes en esta ciudad, y otras urgencias públicas.

El día 24 de Mayo de 1809, entró en Toledo José I, de paso para Talavera de la Reina, habiéndose alojado en el Palacio Arzobispal. Vió las alhajas y la Catedral. Hizo seis visitas á la Ciudad, en varias épocas, sin lograr sus simpatías.

«El 25 de Julio se replegó á esta Ciudad la tropa francesa que estaba en la Mancha y Despeñaperros, para bajar al punto á Talavera y Puente de Almaraz, dejando una corta guarnicion que se hizo fuerte en el Alcazar, donde tuvieron toda la artilleria.»

El 28 de Julio del mismo año, vino á Toledo el General Benegas con tropas españolas: puso avanzadas en la Virgen del Valle, y desde allí comenzó á hacer fuego á los franceses que ocupaban la ciudad, habiendo cerrado las puertas y puentes. En esta refriega estaba el General Lacy, ayudando á los españoles que al fin lograron echar á los intrusos de la capital. En la *tercera parte* de esta monografía ha-

llará el lector más pormenores relativos á este hecho histórico, tan interesante como poco conocido por los dedicados á la historia.

El día 9 de Agosto del mismo año, entró de nuevo José I con el General Closé y sus tropas, de vuelta de Talavera. El Rey Pepe se quedó aquí y salió la tropa para Almonacid, donde se juntaron españoles y franceses, trabando la batalla del día 10 en que perdieron los españoles el castillo de aquel pueblo y muchos hombres. Dos días estuvieron entrando carros de heridos.

Los españoles derrotados eran los que sitiaron no ha mucho á Toledo, que se habian retirado al saber la venida del Rey frances y sus huestes (1).

El día 11 de Septiembre de citado año, hicieron los comisarios ó hermanos mayores de la *Santa Vera Cruz y Cristo de las Aguas*, una exposicion solicitando de las autoridades eclesiasticas la traslacion de dicha imagen interinamente á la Parroquia de Santa Maria Magdalena, para evitar que las tropas francesas acuarteladas en el Convento del Carmen Calzado, cometieran sacrilegios, peticion que fue atendida.

Los religiosos avandonaron su morada, y al retirarse de ella, los franceses la quemaron, destruyendo la mayor parte de los documentos del archivo de la Real Congregacion (2).

Es muy probable—por mas que no lo aseguremos—que en este mismo año ocurriera la muerte del *Héroe del Tajo*, así nominado por sus hazañas, induciendonos á creerlo la unánime persuasión de

(1) Estos datos con excepción efímera son tomados de las *Notas* de D. Patricio Herencia.

(2) De la Solicitud original del Archivo de la citada asociacion religiosa.

que en 1809 fue con preferencia á otras provincias, la de Toledo, el teatro de la Guerra de la Independencia.

Tubo á sus órdenes dicho jefe cuyo nombre era D. Ventura Jiménez, la Partida del Tajo, compuesta de hijos de esta provincia, y murió gloriosamente luchando contra las huestes napoleónicas en la cuesta que media entre la *Venta de la Buena Moza* y el *Cerro de los Palos* (1).

—Razón de las Alhajas de plata que se llevaron (de la Catedral) á la casa de la Moneda por orden del gobierno francés en 2 de Abril de 1810.

Un brasero de filigrana, su peso 319 marcos y seis ochavas.

Dos chapas de dos mesas, 38 marcos.

Ocho apóstoles, 170 marcos y 7 ochavas.

Un vaso salero, 11 marcos.

Diez y ocho candeleros, 112 marcos 1 ochava y dos onzas.

Una Jarra, 9 marcos y dos ochavas.

Seis Jarrones, 124 marcos y tres ochavas.

Un incensario, 8 marcos y 4 ochavas.

Cuatro orquillas, 26 marcos.

Cinco Floreros, 130 marcos.

Ocho albaqueros, 93 marcos, 7 ochavas.

Una urna de plata, 60 marcos.

Una lámpara grande, 692 marcos y 7 ochavas.

La Araña de la Virgen, 39 marcos.

Dos lámparas del Coro, 69 marcos.

Seis cubillos, 106 marcos.

Trono chico de la Virgen, 1560 marcos.

Efigie de Santa Sabina, 70 marcos.

(1) De *Efemérides* de D. Patricio Herencia.

Efigie de Santa Teresa, 70 marcos.

Total, 74 arrobas, 5 libras, 2 ochavas (1).

— En 1811 se vendió para ocurrir á las necesidades de la obra—de la Catedral—la plata de las siguientes piezas:

La plata de las gradas del altar del Corpus, su peso 83 marcos, 6 onzas y 6 ochavas.

El oro de un caliz 33 marcos y 5 adarmes.

La plata de siete capas de brocado que se quemaron.

La de un frontalillo con las armas del señor Cisneros.

La de una Almohada de brocado.

Una capa de hilo de oro con un aguila, sin caidas ni capillo, con la que se coronó Carlos V. (2).

— «En el año de 1812, á fines del anterior y principios de este estuvieron los comestibles en tan superior precio que mes forzoso el anotarlos en este para memoria de mis yjos ú otros.

Cada pan bueno de 25 onzas á 12 reales.

Cada pan inferior de 30 onzas á 11 reales.

La fanega de trigo á 460 reales.

Libra de 16 onzas de carnero á 36 qtos.

De macho á 24.

De Baca á 24.

De tocino fresco á 42.

De tocino saladillo á 60.

De dho añejo á 85.

De Garvanzos á 60.

De arroz á 51.

De judias á 40.

(1) De la obra inédita de D. Manuel López Coronado, Presbítero *La Catedral de Toledo y el ochavo. Curiosidades*.—1870—.

(2) De la obra del Sr. López Coronado antes citada.

De lentejas á 20.

De patatas finas á 14.

De dhas ordinarias á 12 y $\frac{1}{2}$.

Por una lechuga regular un real.

Por una liebre 40 reales.

Por una docena de huevos de gallina 24 reales.

Por un par de pichones 15 reales.

Una libra de aceite 36 qtos.

Una dha de queso de ovejas anejo 12 reales.

Por un cuartillo de Bino tinto regular 4 reales.

Dcho blanco 3.

Dcho de aguardiente 8.

La libra de manteca 10» (1).

—El dia 14 de Agosto de 1812 habiendose acercado tropas españolas y aliadas á Toledo, se marcharon los franceses por la tarde á las cuatro: (2).

—El 2 de Setiembre de 1812 salió de la Catedral la Virgen del Sagrario en accion de gracias por estar libre de franceses la poblacion (3).

—El dia 8 de Diciembre de 1812 entro en Toledo el Mariscal frances Sult y se marchó en 10 de Abril de 1813.

—En 27 de Junio de 1813, salio en procesion por las calles de la Ciudad la Virgen del Sagrario en accion de gracias por la célebre jornada de Vitoria (4).

—El 9 de Enero de 1814 se bendijo la iglesia de los P. P. Minimios—los Bartolos—para Camposanto, único resto del convento quemado por los franceses.

(1) De un *manuscrito* de D. Benito Moreno, hoy propiedad de sus descendientes D.^a María Pérez y D. Florentino Moreno —vecino el último de Toledo—.

(2) De D. Patricio Herencia.

(3) Nota de la Secretaría del Cavildo Catedral.

(4) De la misma Secretaría.

El día 20 de Enero de 1814 se trajeron las alhajas de la Catedral.

El día 27 de Marzo del mismo año hubo Te Deum en la Catedral por la vuelta del Rey á España. Asistieron 18 doncellas del barrio de San Miguel bestidas de blanco.

El día 31 de Marzo del mismo hubo funerales en San Miguel por los héroes de la Guerra de la Independencia, costeados con los regalos que se hicieron á las doncellas antedichas.

Desde el 15 de Febrero de 1809 al 20 de Octubre de 1815 estuvo la Virgen del Valle en la Parroquia de San Lorenzo para evitar que la destruyeran los franceses (1).

«Edicto=9 de Junio de 1816. Se fijó un edicto por el Corregidor reducido á estos dos puntos=1.º que se vigile sobre la conducta que observen los empleados que tubieron los franceses: 2.º que se registren y reconozcan cuantos papeles cartas y libros vengan de Francia.»

«*Caida de Napoleon.* 3 de Julio de 1816.

Por la mañana llegaron varias cartas de Madrid, afirmando la pérdida total del ejercito de Napoleon y que este se retiró á Paris.

Por estas noticias, se han hecho en Toledo muchas fiestas: procesion G.^{ra}, mucha polvora, iluminacion G.^{ra}, y los del barrio de San Miguel, hicieron el entierro de Napoleon vistiendose de mascarás y otras muchas rarezas y disfraces.

Varios calaveras pusieron un pasquín contra el Comandante del 2.º Batallon de Guardías por que no habian manifestado regocijo él y sus soldados en vista de estas noticias: dicho Comandante fijo otro

(1) Nota de D. Patricio Herencia.

cartel en que manifestó que no siendo de oficio cuanto se dice no está obligado á hacer manifestacion alguna, y que cualquiera que moteje á su batallon y a él será castigado» (1).

—El Ayudante francés Tomas, vino á Toledo el día 21 de Abril de 1808, desde Aranjuez.

Su falta de prudencia y acierto al proferir ciertas palabras, produjeron el motín de dicho dia.

Se reunió el pueblo en Zocodover con estacas nabajas y armas de fuego y con una bandera nacional, clamando contra los franceses y afrancesados, y dando gritos en favor de Fernando 7. Los frailes y el cavildo por separado acallaron los animos.

El Corregidor y Regidores huyeron (2).

—En el verano de 1808 se mandaron á Sevilla más de mil quinientas espadas hechas en la fabrica de esta ciudad para el ejercito español.

(1) Del citado D. P. Herencia.

(2) De un pliego suelto hallado entre las *notas* de don Patrio Herencia



SEGUNDA PARTE

Después de publicadas las notas que anteceden logramos reunir las siguientes:

— «Procesión G.^{ra} de Rogativa por el Amvito de la Ig.^a con la S.^{ta} Imag.ⁿ de N. S. del Sagrario y las Rellq.^s menores de los S.^{tos} Patronos. para implorar de la Divi^{na} Misericordia el feliz acierto q.^e nro Católico Monarca Fernando 7 (que Dios g.^e) desea conseguir en el Gobierno de estos reinos q.^e se celebró en 19 de Abril de 1808» (1).

—8 de Mayo de 1809.—Publicase una *hoja* firmada por el Corregidor de Toledo Josef de Cobos en la que se ordena por mandato regio—del intruso monarca—que todo empleado al tomar posesión de su cargo jure obediencia al Rey.

—28 de Febrero de 1811.—Publica una *hoja* el Sr. Comisario Político de esta ciudad y su Provincia —afrancesado—en la que manda á los militares que no sufran malos tratos de palabra ni obra que procedan del pueblo.

El Comisario era D. Manuel Valentín de Medina y Camino.

(1) Manual de Ceremonias de la S.^{ta} Iglesia Primada.

—10 de Junio de 1812.—El Prefecto de la Capital publica una *Circular* conminando á las Justicias de los pueblos por consentir se maltrate y corte las orejas, por las *partidas de guerrilla y vandidos*, á los peatones ó verederos que conducen órdenes de S. M. I. (1).

—En 16 de Noviembre de 1809 predieron fuego los franceses el convento de Trinitarios descalzos extramuros de esta ciudad, y no quedaron mas q.^o las paredes pues hasta las campanas cayeron derretidas.

El cuerpo q.^o estaba acuartelado en dicho convento era del tren de Artillería.

—En 31 de Diciembre de 1811 fue quemada la parte superior del Alcazar ó sean los cuatro torreones de los angulos por los polacos q.^o estaban allí acuartelados.

Id. el convento de los Barbones frente de S. Lázaro por los alemanes de Baden y Nassau q.^o estaban allí acuartelados.

Era el G.^{ral} Montier el q.^o mandaba estas tropas (2).

—En 22 de Noviembre de 1810 comunicó el ministro de Hacienda á la Intendencia de Toledo el Real decreto de 19 del mismo mes firmado por Jose Napoleón y el ministro Secretario de Estado Mariano Luis de Viquejo, y que dice lo siguiente—entre otras cosas—segun el *Acta* del Ayuntamiento de esta Capital del día 6 de Enero de 1811:

«Art.^o 1.^o—Para hacer frente á los gastos al año proximo se | aumentaran veinte y quatro millones de R.^o á las | Contribuciones establecidas en las cinco Provincias de | Madrid, toledo, Mancha, Guardalaxara, y Segobia.

(1) Datos tomados de los impresos de la época.

(2) Noticias consignadas en un pliego suelto perteneciente á D. Prudencio Rodríguez.

Art.º 2. El pueblo de Madrid concurrirá al aumento referido | con seis millones de Reales, y con dos millones y qui | nientos mil r.º los demas Pueblos de su Provincia: La de toledo con seis millones y quinientos mil r.º: la | de la Mancha con tres millones: la de Guadalajara | con dos millones y quinientos mil r.º, y la de Segobia con tres millones y quinientos mil r.º».

—Sesión del Ayuntamiento del día 5 de Mayo de 1813.

Entre otras cosas dice el *Acta* lo que sigue: «El S.ºr Corre.ºr hizo pres.ºe que con motivo de que | á la madrugada del día sig.ºe han de ebaclar las | tropas francesas á esta Ciudad. se hace indispen | sable q.ºe inmediata.ºe se den las correspond.ºas | disposiciones p.ºa q.ºe haya la devida tranquilidad | y buen or.ºn, lo mismo que en los días sucesivos | y fue acordado q.ºe inmediateam.ºe se pasen | los correspond.ºas avisos á los Alcaldes de Barrio á fin | de q.ºe con ocho ó diez vec.ºas honrados de su satisfacción ca | da uno ceele y vigele en su respectivo cuartel p.ºa que | se observe el buen or.ºn y la mayor tranquilidad en | tre todos los vec.ºas, sin que haya la menor desabenen | cia | Que al sig.ºe día por la mañana se figen Edictos en los | sitios pp.ºas y acostumbrados con el mismo objeto el | qual sea estendido p.ºa q.ºe ind. á los perjuicios q.ºe | se ocasionan á los vez.ºas en la vaja de moneda fran | cesa; se anuncie por ellos al pp.ºo por ahora cor | ra con el mismo valor que tenia sin q.ºe se haga novedad».

—Del Cuadro colgado en un muro de la Basílica de S.ºa Leocadia—vulgo *El Cristo de la Vega*—cuyo encabezamiento dice «*Breve noticia histórica de este insigne santo templo*», tomamos parte del último párrafo, que copiada á la letra dice así: «Mas invadida España por el ejército francés bajo la domina-

ción de Napoleon, los Toledanos vieron con dolor arruinar este respetable Templo donde acudían a ofrecer sus homenajes á Dios, é impetrar sus misericordias por la intercesion de su esclarecida Patrona: y su piedad le reedificó en los años 1816 y 26 cual hoy día se encuentra, aumentandole y adornandole en el presente año de 1845».



TERCERA PARTE

EFEMÉRIDES

Escritas por el Sr. D. Prudencio Rodríguez bajo el epígrafe de «OCURENCIAS EN VARIOS AÑOS».

Comienza este manuscrito en 1739 y termina en 1826 (1).

Id. En 20 de Abril por la noche se empezaron á advertir movimientos con el caracter de hacer alguna sonada: Al día siguiente se empezó á juntar mucha gente en Zocodover q.º á las 6 de la tarde estaba llena la Plaza y con voces de viva Fernando y mueran los traydores sin saber quienes heran estos se encaminaron por la calle ancha á la casa de Don Manuel Carreño donde violentaron las puertas y entraron e hicieron tanto

(1) Los originales de estas notas históricas los conservamos en nuestra biblioteca particular, siendo de advertir que el autor fue testigo de lo que escribió, cuanto se refiere á Toledo.

destruó q.º no pudo aprovecharse el mueble más pequeño á seguida vajaron a el jardín de el dcho q.º le tenía junto á los Descalzos (1) y todo lo destruyeron, á las ocho del día siguiente en la Plazuela de los Postes se quemaron todos los trastos colchones, sabanas sillería cómodas y demás todo después de hecho pedazos.

La misma suerte sufrieron el corregidor S^{ta} María pues á este hasta el coche ardió en la Plazuela de S.ⁿ Salvador, también padecieron las casas de D.ⁿ Pedro Segundo y un capitán retirado entendido por Valazos. El 22 por la mañana bajaron los alborotadores á el aserradero y destruyeron y igualmente el cigarral y jardín de D.ⁿ Pedro Segundo (2); á la una y media de la tarde se subieron con ramos y palmas. Acompañan a esta algazara la música de los suizos, llegaron á la Plazuela del Ayuntamiento y siendo ya demasiado el exceso que cometían los sublevados trataron de salir las comunidades y muchos sacerdotes a contener estos desordenes lo que consiguieron pero con la condición de proclamar por corregidor de esta ciudad a el licenciado D.ⁿ Luis del Castillo; quien copero mucho á la pacificación de esta Ciudad. Toda esta jarana fue movida con motivo de venir á esta ciudad una comisión del exercito frances para preparar alojamiento y como todos los sujetos arriba dhos se hallaban de Justicia los acompañaron a los Edecanes y dragones preparando cuarteles y demas necesario para una división q.º debía llegar en breve: la gente q.º siemp.^{re} sin talento de las resultas los creyeron traydores e hicieron las tropelias explicadas.

(1) Hoy Cárcel de Partido.

(2) El cigarral, la fuente próxima y el arroyo—antiguo *Darrayel*—se denominan aún del *Aserradero*.

Id. En 26 de Abril entro en esta Ciudad á las 9 de la mañana el General de la division de el exercito frances, Dupont por el camino de Aranjuez con la mayor parte de la division con toda la Artilleria y equipaje y por el de Azucayca una fuerte columna de Infantería con casacas encarnadas; Colocaron la Artillería en el Alcazar un cañon en la Universidad, dos en S.^a Juan de los Reyes dos en S.^a Christoval; en el Comvento de los Bartolos pusieron el hospital militar y en la plazuela de Marchan el resto de Artillería con las cajas de municion^a, y furgones de Equipajes, Se dio disposicion de salir rondas por la noche compuestas de curas canonigos quienes acompañaban dos soldados franceses, toda la division constaba de 10 á 12 mil hombres.

Id. El 17 de Junio concluyeron de salir de esta Ciudad el ejercito frances con direccion á las Andalucías.

Id. En 6 (1) de Agosto hubo procesion en la Catedral con la Virgen del Sagrario en accion de gracias por el buen exito de las armas españolas contra los franceces en el ataq^o de bailen y de la retirada de los franceses á los pirineos.

Id. En 17 de Agosto se dio orden para q.^o todos los Toledanos sin excepcion alguna ni clerigos ni frailes q.^o todos se pusiesen escarapela encarnada y las mugeres se la ponían en los brazos con un lazo.

Id. El 23 Empezaron á entrar tropas españolas en esta Ciudad, bencedoras en la Batalla de Bailen, en tres dias entraron 12.000 hombres de toda arma.

Id. En 24 de Agosto se proclamó en Toledo por Rey de españa á D.^o Fernando 7.^o á las diez de su mañana al asomar el estandarte por las Galerías del Ayuntamiento, hicieron tres salvas y lo mismo la

(1) Fue el dia 7. Nota del coleccionador.

Artilleria q.º estaba en el Alcazar todos los S.S. de Ayuntamiento se bisteron á la Antigua, el Estandarte lo llebaba el señor Conde de Corres y Marques de Torrejon. Por la tarde concurrio dicho Conde con todos los caballeros y el General Compigni á la Cathedral y despues de las ceremonias de costumbre andubieron la carrera de Corpus con la escolta del regimiento de Caballeria de Borbon; tres noches hubo Grandes Iluminaciones y en Zocodover un Arbol de polvora q.º costearon los confiteros—fué todo con General aplauso.

Id. En 4 de Diciembre hubo Grande tumulto.

Ya se esperaba de las tropas francesas la vuelta, pues estaban de la parte aca de Somo Sierra por haber roto la linea Española q.º estaban bloqueando á Madrid y q.º regularmente pasarian á Toledo y con estas noticias toda la gente principio á tratar de marchar á los montes de Toledo; con efecto las monjas los frayles y varias familias abandonaron la Ciudad, todo era una confusión ber las monjas en coches por los caminos: benia (en este dia de la fecha) en posta de Cadiz un hijo de un comerciante y su criado ó postillon q.º era un tal Magan Yerno de Pitote, el Pueblo creyo sin fundamento que era algun traydor sin mas averiguacion qu.º su capricho le acometió en tales terminos q.º en las Quatro Calles le mataron á porrazos el criado q.º le habian llevado á la Carcel por librarle de la furia del Pueblo no estuvo seguro en ella, á las cinco de la tarde fueron con voces de q.º muera y no basto q.º los religiosos dominicos sacasen el Santísimo y pidieron se tranquilizasen lo que consiguieron fue q.º en el Portal de la Carcel le dejasen confesar pues apenas concluyo le echaron un lazo á el pesquezo y partieron á el instante Cayo al suelo le hicieron mil pedazos con estocadas de las espadas de los Volun-

tarios de el Sagrario le llevaron á la Plaza de Zocodover y en el peso real le colgaron y quemaron dejandole para el Espectaculo mas horroroso que jamas se ha visto pues no parecia persona humana.

Id. En 13 de Diciembre entro en esta Ciudad el cuerpo de armada de el Mariscal Victor Bellume con 24 .)000 hombres de todas, entraron por el Paseo de las Rosas: desde las siete de la mañana q.º principiaron sin intermision de bagajes y Artillería correspondiente á cada division hasta las cuatro de la tarde.

Tropa de que se componia.

1.ª DIVISION.	{	Una Brigada de tropas ligeras..	5000
		Dos de Línea.....	8000
2.ª DIVISION.	{	Una brigada de Polacos.....	4000
		Artilleros con 28 piezas.....	2000
El General Lasallo		Caballeria.....	<u>5000</u>
			24000

La Caballeria fue destinada parte á los pueblos inmediatos, la Artilleria la colocaron en la Bega y la Infanteria en todos los combentos de religiosos y parte en las Plazuelas tanto q.º tubieron q.º sacar todas las esteras de los templos para cama de la tropa fue dia de confusion por la mucha gente q.º se habia marchado de Toledo.

El diez y ocho á el medio del dia Arcabucearon los franceses á dos Pastores, Padre é hijo y los colgaron en los primeros Arboles del Paseo de las rosas.

El dia 19 los franceses q.º estaban acuartelados en S.ª Juan de los Reyes le prendieron fuego á el instante salieron todos creyendo q.º iba á perecer

quedando la Iglesia libre del fuego pusieron la Provisión de pan cebada y paja (1).

1809. En 24 de Mayo entro en esta Ciudad Jose I.º con el titulo de rey de España Ermano de Napoleon con mucha gente bien equipada y muy brillante; fue á la Catedral y le hicieron las Ceremonias de costumbre, se le aposnto en Palacio.

Id. En 25 de Julio

Se replegaron todas las tropas francesas q.º estaban en la mancha para vajar á el puente de Talavera dejando una corta guarnición q.º se hizo fuerte en el Alcazar a cuya Plazuela subieron la Artilleria.

Id. El 28 de Julio

Las tropas españolas q.º se habían reunido en la mancha se replegaron á las inmediaciones de Toledo y á el se presentaron en los cerros de la Virgen del Valle las abanzadas de una división á el mando de el General Benayas: La Guarnicion francesa q.º teniamos se atrincheró en el Alcazar cerrando los Puentes; por la tarde se coronaron los cerros de las Paredes Blancas y Cigarral de S. Ema. de tropas españolas con mucha Artillería, principio el fuego de cañon disparando á el Alcazar donde tenian los franceses el Parque, se sostuvieron tres dias y el dia 2 de Agosto por la tarde pasaron el rio unos 200 hombres de caballeria y llegaron hasta S.º Roque se adelantaron dos soldados q.º pertenecian á la Guerrilla de D.º Ventura hasta el charcon de la Vega y se llevaron cuatrocientos carneros q.º tenian los franceses. Mientras el sitio de los Españoles sucedieron bastantes desgracias, en la Ciudad entre estas se cuentan q.º estando una francesa cuidando de

(1) Quiere decir el autor que en lo que quedó sin destruir por el fuego instalaron *las Provisiones*. N. del coleccionador.

un rancho en el Patio del Alcazar cayo una bomba y francesa y rancho perecieron. En las cuatro calles el día cuatro á domingo gallo | Cartero | le dio una bala de cañon y le quebro un brazo en la puerta del comerciante rojo.

El dia 6 una bala de fusil hirio á Antonio de Cuerda M.^{ro} Sastre entendido por postemas en el sitio de las Carreras y á otro dia fallecio.

A un tal Candelas en la Calle de las Cordonerias callo una bala y le hirio.

El dia 9 hubo una gran entrada de tropas francesas q.^o venian de la parte de Talavera á el mando de ei General Closé y con elias benia el rey Josef Napoleón q.^o quedo en Toledo dando disposiciones, salieron los franceses por los dos Puentes persiguiendo á los Españoles á los q.^o obligaron á dar una Batalla en Almonacid q.^o merecera en la Historia un lugar muy distinguido, pues se portaron balerosamente los Españoles con perdida considerable pero mas bien de polacos q.^o componian la Banguardia de el ejercito frances.

Al dia siguiente entraron en esta Ciudad muchos carros de heridos franceses que formaban el cuadro mas lastimoso q.^o se podia representar. Id. el 26 de Agosto: Prendieron fuego el Conbento de la merced.

Id. El 20 de Septiembre se cumplio la orden de el Gobierno francés de la Extincion de las Comunidad^a de religiosos á su consecuencia abandonaron los combentos y bistjeron el abito secular cerrandose los cerquillos y cortandose las barbas, les recogieron las licencias de confesar.

1810. En 30 de Enero.

A las nueve de la noche advirtieron algunos indicios de un Gran fuego tanto q.^o empezaron á arder los cuatro torreones de el famoso y magnífico edifi-

cio del Alcazar, con una fuerza extraordinaria duro la quema tres días y se quemaron varios franceses y no resulto una gran ruina á Toledo por haver sacado 1600 a.^o de polvora y otras municiones (1).

El 11 de Enero de este año

Principiaron á derribar el combento de PP. Capuchinos los mismos franceses habiendo quedado echo un Corral.

1811. El 18 de Mayo alcabucearon en el sitio de la Plazuela de Merchan á un tambor de el reg.^{to} de el n.^o 2.^o de juramentados por desertor estando de Guardia en el Puente de la rosa y Alcantara.

1812. El 18 de Mayo estaban los comestibles á los subidos precios siguientes,

La fanega de Trigo á 340 r.^o pan comun a 10 r.^o
y Pan de Flor á 11 y 12.

Cebada íd. á 170 r.^o

Algarroba á 240 r.^o fan.^o una morena de tres libras á 9 r.^o

Id. El catorce de Agosto á las cuatro de la tarde marcharon todos los franceses q.^o havia en esta Ciudad con el Capitan General y muchos empleados comboy y equipages, con direccion á Valencia por la noche entraron varias partidas de Españoles, la del Medico, Abuelo y Comisario, y á el dia siguiente empezaron á registrar las casas de los empleados por el Gobierno frances (2).

Id. El 24 de Agosto.

Se publico en esta Ciudad la Constitucion se puso un tablado junto al peso real y tuvo tres dias de

(1) Segun se dice fue el dia 31; tal vez se equivocó el autor al consignar la fecha. *Nota* del coleccionador.

(2) Estas partidas de españoles las mandaban D. Juan Peralea, el Médico, un Capitan retirado llamado *el Abuelo* y el Comisario de Yepes.

Nota del Coleccionador.

Iluminacion.* y el 26 fue el Juramento de las Parroquias.

Id. El 30 de Id. salieron los Sastres de Mascara.

Id. El 7 de Septiembre pusieron en las tres cárceles, real, Hermandad y la del Vicario, ciento y cinco empleados q.º lo fueron por el gobierno francés.

Id. El 29 de Septiembre.

Entró en esta Ciudad el General Ingles Hil con una división compuesta de Ingleses Escoceses y Portugueses á ocupar la orilla del Tajo hicieron hornillos en los Puentes y estuvo encendida la mecha por disposición de el D.^{tor} General.

Id. En 8 de Diciembre bolvieron á esta Ciudad los franceses en gran numero al mando de el mariscal Duque de Dalmacia y permanecieron cometiendo muchos estragos hasta el diez de Abril de 1813.

Id. (*Se refiere á 1813.*) El 26 de Id. (*Junio*) con la plausible noticia de la derrota conseguida en los campos de victoria q.º llego á las nueve de la mañana fue tanto el Alboroto y regocijo de todos los habitantes q.º no se hoya otra voz q.º la de Viva la Virgen del Sagrario inmediatamente se canto un Solemne Tedeum en accion de gracias los ciudadanos pidieron saliese la Virgen á la calle lo q.º consiguieron el 27 á las nueve de su mañana dió vuelta por la Plazuela del Ayuntamiento salieron los gigantes hubo tres dias de Iluminacion con Bayles Mascaras y la musica de la S.^{ta} Iglesia en la Puerta de el Perdon.

1814. En 20 de Enero llegaron á esta Ciudad las Alajas de la S.^{ta} Iglesia y las reliquias de los cuerpos de S.^{ta} Leocadia y S.^{ta} Eugenio q.º llevaron á cadiz para quitarlas de que los franceses no se las llevaran las trajo el Arzobispo Borbón, á las tres de la tarde entraron y las depositaron en el Hospital de los niños

Al dia siguiente hubo una solemne procesión con

todas las Sacramentales y el clero y los soldados de la fe bestidos de armados y las colocaron en la Catedral la carrera estaba ricamente colgada.

Id. El 27 de Marzo hubo procesión y Te Deum en la Catedral por el regreso de el Rey D.ⁿ Fernando el 7.^o de el cautiverio de Francia en dicha Procesión fueron doce Doncellas bestidas de Blanco y Pelo tendido con bistosas guirnaldas, con belas encendidas y todas parroquianas de S.ⁿ Miguel.

Id. En 31 de Marzo se hicieron unas suntuosas honrras en la Parroquia de S.ⁿ Miguel por todos los Españoles muertos en la Guerra costeadas por el producto de los regalos hechos á las doncellas q.^o se bistieron en dicha Procesión.

Id. El 23 de Abril.

A las once y media de la noche derribaron la Lápida de la Constitución q.^o estaba en el peso real y al dia siguiente quitaron el bastón á D.ⁿ Luis de el Castillo y se le dieron á D.ⁿ Josef Beyzama.

1826. En 16 de Abril se principio a poner en execucion un decreto del rey D. Fernando 7.^o para q.^o en toda la monarquia Española se celebre una funcion de Desagrabios a su Divina Magestad, con motivo de la Guerra de la Independencia función brillante con la Custodia puesta en el altar Mayor.

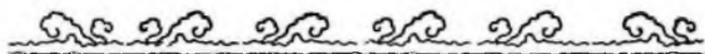
Avertencia.

Del «*Sumario de 1808*» del P. M. Lorenzo Frías, m. s. existente en la Biblioteca Provincial de Toledo poseemos copia incompleta; y en atención á esta circunstancia y al hecho de formar parte este *ma-*

manuscrito interesante de la enunciada *Biblioteca* pública, nos creemos dispensados de su inserción en el presente folleto.

Su conocimiento completa y amplía cuanto referente á la *Guerra de la Independencia en Toledo* dejamos anotado.

De otros *manuscritos* é impresos de la misma época relativos á Toledo, daremos noticias en nuestro folleto que titularemos «*Bibliografía toledana de la Guerra de la Independencia*».



Ilustraciones.

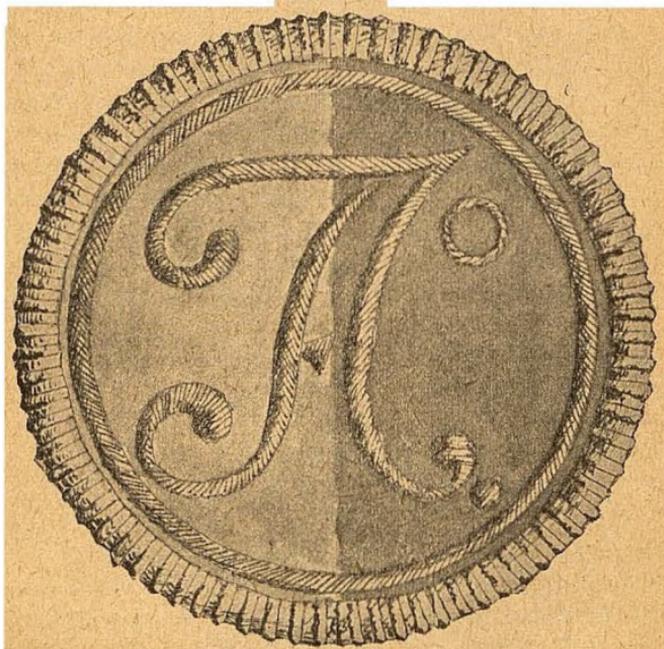
I

ESCARAPELAS

usadas por los toledanos, obedeciendo á la orden dada en 17 de Agosto de 1808, dibujadas por el toledano D. Buenaventura Sánchez Comendador.

NÚMERO 1.º

De paño rojo y negro, por mitad, bordado en plata y cinta de seda roja abullonada en derredor.



De seda rojo-carmesí, bordada en oro y adorno de lentejuela en la periferia.



(Ambos grabados reproducen los originales que poseemos, en tamaño natural.)

II

Impreso.

**«Plan del cuerpo de voluntarios de honor de la
Real Universidad de Toledo.**

Qualidades de sus individuos.

Todo estudiante ú ordenado, para ser admitido en este Cuerpo se presentará en la Junta particular

de esta Real Universidad á la hora de las seis de cada tarde, en la qual dexará una papeleta firmada con expresi3n de su edad, pueblo de su naturaleza, años de estudios, facultad y tiempo por que se ofrece; expresará también si vestido á sus expensas, mantenido ó armado. Esta presentaci3n deberá hacerse antes que por el cupo de sus respectivos pueblos ó de otra qualquiera manera, sean obligados á servir; pues en este caso no podrán ser admitidos en este honorífico Cuerpo.

Vestuario.

El uniforme de este Cuerpo de honor será: Casaca larga del color natural de la lana, con vuelta, collarín y solapa terciopelo carmesí, vivos y forro blancos; ojal y boton plateados; calzon y chaleco blancos, y bot3n negro.

La Universidad costeará este uniforme al que no tenga facultades para ello.

Privilegios que la Universidad concede.

Se declaran ganados y probados en su respectiva facultad todos los años que dure su milicia, y si completasen los necesarios para el grado de Bachiller en facultad mayor, se les conferirá éste *gratis* y sin examen. Los que ya fuesen Bachilleres serán admitidos *gratis* á los grados mayores de Licenciado y de Doctor con un año menos de los que piden nuestras Constituciones, pero con examen.

Enseñanza.

Los ya alistados se presentarán en la Real Universidad, por la mañana á las ocho y por la tarde á

las cinco, para ejercitarse en el manejo de armas, baxo la enseñanza del Sargento comisionado á este fin.

El inserto plan se aprobó por el Claustro general celebrado en este día de la fecha, de que certifico. Toledo 17 de Agosto de 1808. Por Acuerdo del Ilustrísimo Claustro, Don Atanasio García, Secretario» (1).

Los nombres de los *oficiales y soldados* del *Batallón de Honor* de Toledo, nos han sido facilitados por D. Francisco de Borja de San Román, y no los incluimos á fin de que dicho Señor los dé á conocer en su trabajo relativo á la guerra contra Francia.

III

Noticias del Batallon de Honor.

Del «*Informe dirigido por la Universidad de Toledo al Comandante militar de esta provincia, en 5 de Sep.^{bre} de 1815*» cuya *cópia* nos ha proporcionado nuestro buen amigo el ilustrado joven D.ⁿ Francisco de Borja de San Roman,—tomada de *documentos* del *Archivo del Instituto de Toledo*—entresacamos las noticias siguientes relativas al *Batallon de Voluntarios de Honor* de la Universidad toledana.

Concedieronse ciertas *gracias*—ya mencionadas en el *Plan* aprobado por la Junta que nombró el Claustro en 17 de Agosto de 1808, con exclusión de que otra autoridad interviniera en la formación de este *cuervo*.

Formaronle más de 400 jóvenes estudiantes y ordenados debiendo haber sido 600 plazas, divididas en cuatro compañías de á 150 hombres, con su Co-

(1) Nos ha sido facilitado este *documento* del Museo de Infantería por el Director del mismo, el Comandante D. Hilario González. Otro ejemplar existe en la Biblioteca del Instituto de Toledo.

mandante, Sargento Mayor, Ayudante, Capitan, dos Tenientes por Compañía, dos Subtenientes, un Sargento primero, tres segundos; seis Cabos primeros, otros seis segundos, y para todo el Batallon ocho Tambores.

El día 2 de Diciembre de 1808 tubieron que marchar de Toledo todos los jóvenes con sus jefes, sin tener completo su vestuario, ni llevar mas que los sables, espadas, que por distinción de honor les concedió la Junta; llegando en este estado á Andalucía, sin que el hambre ni el cansancio hiciera que desamparasen sus banderas.

A los dos meses de hallarse formado en Sevilla, maniobraba como el mejor veterano, mereciendo de la Junta absoluta confianza durante las convulsiones de aquella capital.

Las preciosas cualidades que adornaban á los individuos de dicho cuerpo, tenuta en cuenta su miseria y desnudez, alcanzaron la atencion de todos los españoles, singularmente del Coronel del R. cuerpo de Artillería D. Mariano Gil de Bernabé, el cual deseando remediar el mal que causaba la ignorancia de muchos oficiales, solicitó y obtuvo de la Junta la facultad de formar una Academia en que él mismo enseñaría los conocimientos del arte de la guerra, comprendiendo las utilidades que podian sacarse de las bellas disposiciones de estos jóvenes: y de tal modo aprovecharon las lecciones, que el mismo Director tubo que dar repetidas órdenes para que estudiaran solo las horas señaladas; los noveles guerrilleros cedian parte del rancho para comprar libros y encerados que no podia adquirir de otro modo su Director.

Los trastornos acaecidos en Sevilla en Enero de 1810, obligaron al Batallón á ir á reunirse al ejército de Alburquerque á cuyas órdenes verificó su reti-

rada á la Isla de León con la mayor disciplina, y este fué uno de sus actos mas heróicos.

No obstante las fatigas y privaciones que sufrieron, los estudiantes de Toledo tubieron la gloria de haber llegado á dicha Isla, casi todos los que salieron de la universidad.

En la Isla se dedicaron á construir las baterías de las líneas y á la conducción de cañones enfermando muchos á causa de dichos trabajos, al no poder sus fuerzas corresponder con lo grande de su espíritu; ésto unido á haber rehusado percibir el estipendio que se daba á la demás tropa, originó la órden del General, en que se disponía que no se les emplease en mas servicio que el de las armas, dando además las gracias y parte al Gobierno.

El Batallon escolar cubrió y defendió el Puente Zuazo (?) en los días que se presentaron los enemigos, concurriendo á la salida que para destruir la Venta (?) del Portazgo, hizo el General Alburquerque, continuando despues el servicio en los puntos avanzados de la línea, así en la Carraca (?) como en los arsenales de Santi Petri, donde permaneció por espacio de seis meses á las órdenes del Brigadier Lardizabal que mandaba la banguardia.

La mencionada *Academia* fué establecida á instancia del infatigable celo de su director D. Mariano Gil en Abril de 1810, y á ella acudieron los primeros los estudiantes de Toledo; y habiendo celebrado sus exámenes en Agosto, manifestaron tales conocimientos, que llamaron la atención del Gobierno, haciendo ésto dictar la orden para que se incorporaran á la *Academia* hasta 300 individuos, quedando el Cuerpo reducido á un corto número de plazas, por haber sacado ya antes treinta mas el coronel de Artillería D. Francisco Eraso comisionado por el Gobierno para fomentar el *Patriotismo* de Navarra.

Por todo esto, no pudiendo completarse de nuevo este cuerpo con otros individuos que reunieran las cualidades que exigía su constitucion, fue extinguido en Septiembre de 1816 agregando los que habían quedado á los cuerpos del ejército en clase de *distinguidos* y la mayor parte de su oficialidad á la *Academia*.

Continuaron distinguiendose en la *Academia*, saliendo muchos de ellos oficiales de las diferentes armas; y como alumnos de ella concurren á la acción de Chiclana estando por espacio de veinte días destacados en la batería y línea exterior del Portazgo, haciendo diferentes salidas á llamar la atención del enemigo, siendo comprendidos en la gracia de la Cruz concedida por Su Magestad.

Tambien algunos de ellos se hallaron en las expediciones del General Cruz al campo de San Roque, condado de Niebla y toma de Sevilla.

Fueron los dichos estudiantes la base del establecimiento que ha dado ya tantos ilustres oficiales, y en memoria de lo mucho que les debe, puso la *Academia* en su bandera el escudo de las armas de la Universidad toledana.

Desde el día 3 de Diciembre de 1808, último claustro celebrado, no se volvió á reunir hasta el 3 de Octubre de 1813—en la Sacristía del templo de S. Ildefonso, moderna Parroquia de San Juan Bautista y al presente iglesia de PP. Jesuitas—.

Acordóse abrir la Universidad Toledana el día 25 de Noviembre del mismo año.

Al consignar Madoz en su *Diccionario geográfico*, etc., que fue creado en Toledo en 1808 el *batallon del Sagrario*, debió decir el *batallon de honor de los Escolares de Toledo*; así como el autor de la nota

referente al mismo asunto, de nuestro folletin del año 1885 debió anotar que el *batallon del Sagrario* se reorganizó y tomó este nombre en la fecha que cita.

Constaba dicho *Batallon* de 300 estudiantes, segun la *Historia de Toledo* de Martín Gamero, pag. 989, y fue el encargado de custodiar hasta Cadiz los cuerpos de S. Eugenio I, S.^{ta} Leocadia y algunas alhajas toledanas.

El 3 de Diciembre de 1808 se eligieron los Jefes y Oficiales del *Batallon* antedicho denominado de *Línea de Voluntarios de honor*—segun consta en *documentos* de antigua Universidad toledana, conservados en el Instituto actual-antiguo edificio universitario—.

IV

DÉCIMAS

«En tiempo de la primera guerra con Francia sacó
N. V. M.^c S. ñ. de S. las sig.^{tas} | *Decimas*.

Para honesta diversion
tomo por unos instantes,
lo q.^o me ha servido antes
de materia de Oracion;
y es: pedir la intercesion
de tres grandes valedores,
q.^o son nuestros Protectores,
y Patronos señalados;
mas temo q.^o mis pecados
han de impedir sus favores.
¡O Patronos Soberanos!
aunq.^o no os puedo obligar,
humilde os quiero rogar
nos libreis de los tiranos.

Yo me pongó en vuestras
manos

y conmigo á toda España,
 q.º se da muy mala maña
 en la guerra que mantiene;
 y si Dios no la sostiene,
 quebrará como uña caña.

Purísima Virgen María
 pues sois Patrona de España,
 salid Vos á la Campaña:
 defendednos Madre mía,
 dignaos de ser Norte y Guía
 del exercito Xptiano:
 pues dandole Vos la mano,
 seguro tendrá el vencér
 á todo humano podér,
 al mas valiente tirano.

Vuestro Patrocinio imploro.

S. José mio glorioso;
 y espero (pues sois piadoso)
 q.º aunq.º con tibieza óro,
 te ha de enternecer mi llóro
 por la gran calamidad
 que presento á tu piedad:
 y porq.º estoy confiada,
 q.º aunq.º no merezco nada,
 lo ha de suplir tu Bondad.

De España sois protector:
 y ahora es, cuando se ha de
vér

lo grande de tu podér,
 lo excelso de tu favór
 con el Supremo Señor,
 q.º tanto se digna honrarte,
 pues Padre quiso llamár-
te:

y lo fuiste de verdad,
 dandote la trinidad
 sus Poderes en gran
 parte.

Tan grande fue tu poder,
 o Patriarca Soberano,
 q.^e tuviste de tu mano
 al q.^e á todo le dió el Sér;
 y ahora podrás detener
 su justísima indignación,
 q.^e en la presente ocasión
 castiga nuestros pecados:
 y hacér q.^e sean perdonados
 con plenaria remisión.
 Glorioso Patron de España,
 Santiago mio querido,
 humildem.^{te} te pido,
 q.^e salgas á la Campaña
 y libres de la Guadaña
 los Exercitos Christianos:
 toma en tus benditas manos
 los celestiales arnéses,
 y quedarán los francéses
 más débiles q.^e gusanos.
 De España sois Defensor,
 y Patrono muy amado:
 hijo del trueno llamado
 por tu admirable fervor.
 hacednos ahora el favor
 de venir á defendernos;
 porq.^e sinó, es de temernos,
 el q.^e vengan los Franceses
 dentro de muy pocos meses
 á su yugo someternos.
 Pues de la Virgen María
 sois tan Amado y Querido,

humildem.^{te} te pido,
 la supliques este día,
 nos alcancé la alegría
 de convertir á la Francia:
 porq.^e solo la eficacia
 de su grande intercesión
 podrá hacer q.^e tal Nación
 vuelva á recibir la gracia.
 Yo, Dios de inmensa bondad,
 pongo por intercesores
 á nuestros tres protectores
 con tu Divina piedad;
 Por su gracia y santidad
 os pido Señor clemente,
 mostreis ser onnipotente,
 y q.^e con solo querer
 podeis en un punto hacer
 al más flaco más valiente.
 Señor Dios de los Exercitos,
 por tu clemencia Divina
 apiadate del de España,
 q.^e está amenazando ruina.
 A nuestros pobres soldados,
 q.^e nos están defendiendo,
 mil trabajos padeciendo,
 por muchas partes cercados
 de enemigos muy airados,
 dales, Dios mio, podér,
 para q.^e puedan vencer:
 pues si falta tu potencia,
 toda humana diligencia
 sin efecto vendrá á ser.

A los enfermos y heridos
 dales, Dios mio, pacien-
 cia:
 pues están pór obediencia

en gran manera afligi-
 dos,
 pobres y destituidos
 de aquella comodidad,
 q.º pide su enfermedad,
 y sin tener enfermero,
 q.º los cuide con esmero,
 y amorosa caridad.

Por sanos y enfermos
 pido

á tu Divina piedad,
 les conceda la humildad:
 para q.º reconocido
 el orgullo envanecido,
 no estriven en su valor,
 sino es en vuestro favor:
 y así en qualquiera victoria
 os rindan á Vos la Gloria,
 como á único triunfador.
 Los trabajos q.º padecen
 en salud y enfermedad,
 suplico á Vuestra bondad
 (por si ellos no os lo ofrecen)
 suplan por los q.º merecen
 sus culpas, y sus pecados:
 para q.º purificados
 lleguen á Vuestra presencia
 con la debida decencia
 á ser bienaventurados.
 Esto te pido, Dios mío,
 por todos generalmente:
 y repito, lo q.º sabes
 pido particularmente.
 No me niegues, Jesús mío,
 lo q.º te pido humillada:
 y es: q.º ampare á tu Iglesia,

q.º está muy atribulada.
 Céese ya, dulce Jesús,
 castigo tan merecido:
 para gloria de tu Nombre
 Jesús mío, te lo pido.
 La ley de la caridad
 no excluye ningún
 Francés;
 por tanto, muy justo es
 el rogar con humildad
 á la Divina piedad
 q.º se compadezca de ellos,
 y trahiga de los cabellos,
 hasta conocer su error;
 Dandoles tanto dolor
 q.º los láve y ponga bellos.
 Yo quisiera, Jesús mío,
 hacer de mis ojos fuentes,
 y q.º fueran sus corrientes
 como un caudaloso río,
 hasta ablandar el erío
 de la Francia empedernida
 para q.º reconocida
 de sus excesos y errores
 os pidiera con clamores
 perdon humilde y rendida.
 Solo á tu inmensa bondad,
 y á tu infinito Poder
 está reservado hacer
 una tan gran caridad,
 Yo, aunq.º es tanta mi ruindad,
 deseo contribuir;
 para esto me quiero unir
 con tus fieles muy devotos:
 cuyos ruegos, cuyos votos
 no dexareis Vos de oír.

¡O si tubiera en mi pecho
 á todos los corazones!
 para q.º sus oraciones
 alcanzáran ver de ellos,
 lo q.º la malicia ha hecho
 en la Francia desgraciada:
 y viendose restaurada
 procurára con ardor
 el primitivo fervor
 de tu Iglesia muy ama-
 da.

O Francia q.º en otros
 tiempos
 tantos Santos engendraste,
 y muchos años piadosa
 en el Altar adoraste:
 Ahora tan desgraciada,
 q.º por tus relajaciones
 caerán en los Infiernos
 de tus hijos á montones:
 Conviertete á Dios de
 veras,
 q.º aunq.º es grande tu
 maldad,
 sobre excede á tus delitos
 de Dios la inmensa Bondad.
 Nada puedo yo, Dios mio;
 pero si mucho pudiera,
 por covertirte este reyno
 con mucho gusto lo hiciera.
 Vuestra Sangre preciosísima,
 mi dulcísimo redentor,
 es el tesoro q.º ofrecen,
 para alcanzar tal favor.
 ea dulce Jesus mio,
 no triunfe mas el pecado:

mira á tu Iglesia afligida,
mira lo que te ha costado.

Hoja en 4.º: papel y letra de la época de la guerra; de nuestra biblioteca particular.



Noticia interesante.

Los señores Martín Arrúe y Olavarria y Huerte, en su *Historia del Alcazar de Toledo*—Madrid 1889—y pagina 139 y siguientes intentan disculpar á los soldados franceses de la creencia popular que señala á aquellos como intencionados incendiarios de mencionado edificio, y aducen para ello, primero, que la *tradición no es fuente histórica á que se debe acudir para comprobar un suceso cuando el ódio ó cualquier otro afecto del pueblo puede haberla enturbiado*; segundo, datos suministrados por testigos presenciales, en contradicción.

Si el incendio del Alcázar hubiera sido el único que á las tropas napoleónicas se imputara, podría tal vez dudarse de la tradición, pero al hecho indicado hay que sumar los siniestros producidos por el fuego puesto por los bonapartistas en San Juan de los Reyes, en el Convento del Carmen Calzado, en el de PP. Mínimos—vulgo los Bartolos—en el de PP. Trinitarios Descalzos—vulgo los Barbones—y demás que se citan en las preinsertas *efemérides*.

Podrá, cuando más, admitirse que algunos soldados, *sin autorización de sus superiores*, pusieran el fuego que produjo el incendio, haciendo éstos retirar del palacio la pólvora para no ocasionar víctimas entre los invasores, no por la virtud de evitar estragos en la ciudad.

VI

Moneda-Sello.

En *La Gazette Numismatique* de Bruselas del 1.º de Mayo de 1900 publicamos el *fotograbado y notas* referentes á un cuarto de Carlos Cuarto, sobre el cual se grabó la inscripcion siguiente: *Cobertiso de San Pedro N.º 4 Toledo*.

Dicho número corresponde al antiguo Convento de San Pedro Mártir—hoy Establecimientos Reunidos de Beneficiencia Provincial—.

La enunciada *moneda-sello* fue utilizada, segun nos comunicó D. Francisco Bermudez—hoy difunto— por la *Junta local* de patriótas durante la *Guerra* de la Independencia, y cuyas reuniones se verificaron en el mencionado convento.

VII

Datos referentes á Toledo.

La obra de D. Juan Pérez de Guzmán y Gallo titulada «*El Dos de Mayo de 1808 | en Madrid |*» —Madrid, 1908—inserta las noticias siguientes relativas á Toledo.

Página 90.—Acuartelar en Toledo Artillería y Caballería.

Id. 197.—Que Dupont ocupara Toledo con su parque: 30 de Marzo.

Id. 311.—Cita el motin de 21 de Abril.

Id. 312.—Carta del Infante D. Antonio dandose por enterado sobre lo acaecido en Toledo en dicha fecha.

Id. 313.—Corroborara lo antedicho el mismo señor, y manifiesta que cuando esté al detalle los juzgará.

- Id. 317. = Anota que los impresos de la Calle de la Bola, de Madrid, escritos por Marchena causaron en Toledo *impresiones desastrosas*, degeneradas en tumultos que hubo que dispersar por la fuerza.
- Id. 331. = Carta de D. Pedro Velarde á D. Pascual de Antillón, Capitan de Artilleria en la Fabrica de Armas de Toledo.
- Id. 333. = Carta del mismo al Sr. Antillón dirigida. (Ambas de 1807).
- Id. 340. = Noticias de lo ocurrido en Madrid que llegaron á Toledo.
- Id. 342. = Córdoba; cooperador de Daoiz en Toledo.
- Id. 345. = Preguntando á Velarde oficiales extranjeros *¿Cuanta polvora se fabrica en Toledo?.....* respondió, *Tanta como en Madrid.*
- Id. 364. = Anota los destacamentos avanzados que tenían en Aranjuez y Toledo (Division de Barboud),
- Id. 371. = Menciona dos impresos: «*Dictamen que formará la posteridad sobre los asuntos de España*» y «Carta de un oficial de Toledo».
- Id. 395. = Papel clandestino «*Carta de un oficial retirado en Toledo*» salido de las prensas del Duque de Berg y repartido en Madrid en 1.º de Mayo de 1808.
- Id. 426. = Palacio de los Cardenales de Toledo en Madrid, asaltado.
- Id. 473. = Carta de Dupont mandando fijar en Toledo su orden del día (fecha en Madrid á 3 de Mayo de 1808).
- Id. 510. = Noticia de haber embargado bienes y temporalidades al Arzobispo de Toledo.

- Id. 543.—Declaraciones del Príncipe que cita á D. Juan Escoiquiz, Arcediano de Alcaraz, Dignidad de Toledo.
- Id. 553.—Declaraciones de D. Juan Escoiquiz, (1807).
- Id. 613.—El Duque de Berg dice que no debía retrasar el envío de tropas á Toledo.
- Id. 656.—D.^a Antonia Nieto Colmenar, natural de Toledo, soltera; herida el 2 de Mayo de 1808 en la puerta de la iglesia de Santiago, en cuya calle habitaba. Murió en Madrid en 15 de Mayo, en su domicilio.
- Id. 681.—Manuel Francisco Gonzalez—Rivas y Ximenez, natural de Toledo; de 36 años. Fue muerto en el Prado el día 2 de Mayo de 1808 peleando contra los franceses. Era esposo de Angela Pulido.

~~~~~

### VIII

**HOJA que posee el coleccionador de estas notas históricas.**

«Suministros hechos á las Tropas Francesas en los años 1809. al 13. por los Abuelos y Padres de D.<sup>n</sup> José Falceto en Toledo y Magan, y Presentados por el Falceto en la Adm.<sup>n</sup> de Hacienda Publica de esta Ciudad en 30 de Oct. de 1856. segun Decreto de 1.<sup>o</sup> de Mayo de 1854. inserto en el Boletín oficial de la Prov.<sup>a</sup> 12. de Enero del 56. haciendo pasar este interesado el Esp.<sup>o</sup> á la Dirección de la Deuda en 13. de Junio de 1863. tomando razón en el Libro de registro al folio 1229. donde radicaba, y segun noticias adquiridas parece se ha formado uno General

de todos estos por orden del Ministro de Hacienda p.<sup>o</sup> su resolución año antes del 68.

Los efectos de Granos y Metalico presentados son 500. f.<sup>o</sup> Trigo 1443. Ceb.<sup>o</sup> Arina 10 @ metalico 120,829 q.<sup>o</sup> todo suma 394,829. r.<sup>o</sup> resultando por no tener los antecedentes á la vista su total el de 689,555. r.<sup>o</sup>»

---



---

 IX
 

---

**DOCUMENTO que posee D. Federico Lafuente, Director de «Heraldo Toledano».**

«EXORTACIÓN, QUE UN AMANTE DE LA PATRIA, *dirige á la Ciudad de Toledo y su Provincia, con el fin de reunir su debil voz, á la de su Junta Suprema en la Proclama del 8 de Agosto de 1808.*

NOBLES TOLEDANOS:

VOSOTROS sois dos veces Heroes: Heroes, por aquel general patriotismo, que tan noble y generosamente ha electrizado el corazon de todos los Españoles, en defensa de nuestra Nación, y de nuestro Rey. Si: Yo os he visto correr violentos por calles y plazas, pidiendo licencia á los Magistrados, para acometer: Yo he visto salir de vuestros ojos, centellas vivisimas de aquella ira, que en tumecia vuestro corazón, y que quando aloxabais hasta diez mil Franceses en vuestras Casas y Conventos, mordiais vuestras proprias carnes como perros rabiosos, por que no se hos permitia destrozarlos: Yo he visto que los Pueblos de la Provincia á competencia se ofrecian en defensa de la Patria, y que quando entendian que Toledo peligrava, todos desamparaban sus hogares, dexavan sus mugeres é hijos, y como im-

petuosa corriente se precipitaban á la Capital, para defenderla sin otro gefe que su valor, y sin más orden que su mismo patriotismo. Pero vuestro mayor y singular heroismo, es haber refrenado vuestra pasión. ¡Que merito tan extraordinario, el vuestro, Tolledanos! Quando vosotros estabais como unos Leones feroces que con las garras surcan la tierra, por que no hallan á quien deborar; las ordenes de los Magistrados, y las persuasiones de los Sacerdotes, repentinamente os transformaban en mansas obejas. El que ciego de furor se arroja á la muerte, ¿merecerá tanta gloria, como el que impelido del mismo furor se refrena, con una discreción agena de el furor mismo? El furor y la obediente subordinación batallaban en vuestros pechos, y ninguna victoria tan grande, como vencerse asimismo. ¡Quanto no han tenido que trabajar las Potestades, así eclesíasticas como civiles, para contener vuestros impetus, y represar vuestro patriotismo, á la vista de el doloroso teatro de la España! ¡Y de que afliccion no se veía anegada nuestra alma, al ver tantos males, sin poder remediarlos! ¡Ver las acciones gloriosas de todos los Españoles, y no poderlas imitar, sin temeridad loca! Veiamos á toda nuestra España en las deboradoras llamas de la Anarquía, é inundada de enemigos: Veiamos á nuestro Rey cautivo, ¡y nosotros con grillos y esposas! Veiamos que los Catalanes iban á derramar, hasta la última gota de su sangre, confiados en que con ella borrarían el nombre *Frances*: Que Barcelona sufria generosamente, que sus mismos Compatriotas la sitiasen, prontos á resistir la hambre y la sed, y resueltos hasta comerse los Padres á sus hijos, para que fuese igual la suerte de los alevosos Franceses, que se hallaban defendidos con sus propios fuertes y murallas: Aragon y Valencia han empapado sus campos con su

noble sangre, por agotar la infame de sus enemigos: Veiamos que de el seno de Asturias, Montañas y Galicia, salian volcanes de fuego patriotico, capaz de abrasar á toda la Francia: Veiamos á Cadiz, Sevilla, Cordova y Murcia deshacer entre sus manos los mas robustos exercitos: A Castilla qual León rugiente, que corriendo enfurecido por la selva, queria, atravesando por el fuego y el cuchillo, abrazarse con su legitimo Rey: Vimos que Salamanca armaba, hasta sus mismos Sacerdotes. Finalmente veiamos que nuestra vecina Madrid, sin mas armas que sus brazos, sin otra defensa que sus pechos con sus propias manos, cogian las Bayonetas enemigas, y cerraban las bocas de los Cañones Franceses. ¡Y que no hemos visto en defensa de nuestra patria y de nuestro Rey? ¡Y nosotros tan subyugados que ni aun podiamos levantar nuestros ojos! ¡Con que convulsiones de muerte palpitavan nuestros corazones al ver nuestra Ciudad mas poblada de franceses que de Patricios! Madrid inundada de extrangeros vandidos, Aranjuez, Ocaña :::: Por todas partes rodeados de inhumanos y sacrilegos enemigos, ¡Y nosotros sin tropa, sin municiones, sin armas, ¡Dolor terrible! Condoleos de nosotros, leales Provincias, el dolor nos deboraba, y la penas nos consumia. Vosotros lo sabeis, nobles Compatriotas, con quanta violencia tubimos que cerrar vuestras bocas, y atar vuestras manos, para libraros de la general desolación. Sin mas armas que vuestros brazos, ¿que hariais con acometer ó resistir? Poner la presa en manos de nuestros enemigos, que huvieran saqueado vuestras casas, robando vuestros templos, violado vuestras mugeres, quitado vuestras vidas, y lo mas doloroso, profanado y ultrajado nuestra amantissima Madre de el Sagrario. Pero gracias á Dios! Que aquella voz *tranquilidad*, que a pesar vuestro, continuamente

esforzabamos, y la protección de Maria Santisima nos ha preservado, como un prodigio entre todos los pueblos de la España. Discurrid sino por todas partes donde el sacrilego pie de los Franceses ha pisado el suelo español, ved sino ha quedado todo herido, y solamente Toledo ileso. Como *Sagrario* precioso de Maria. Publiquemos el milagro; pero correspondamos agradecidos á la Divina Providencia redoblando nuestro valeroso espíritu, y soltando la impetuosa corriente de nuestro patriotismo, que tan violentamente se halla oprimido en nuestros pechos. Si, Toledanos, No porque los Franceses hallan desalojado nuestro Pais, no porque fugitivos corran al seno monstruoso que los aborto, debemos embaynar nuestra espada, y mitigar nuestro furor. Vastos proyectos se nos presntan, que nos ofrecen acciones las mas gloriosas. Venid presurosos, y arrebatad de las manos de la superioridad las militares insignias, que su paternal amor nos ofrece Venid seguros de la noble y generosa piedad de nuestro Eminentissimo Arzobispo. La sangre que circula por sus venas, no necesita de otro estimulo, que ver vuestra lealtad. El es *Borbon*, y basta para superar á aquellos, que se han despojado hasta de su Pectoral, en beneficio de los, que justamente pelean. Sus miradas irán en seguida de vuestros pasos, y vuestras atribuciones serán distinguidas y superiores á vuestras necesidades. Venid con denuedo no temais mirad con frente serena las decantadas batallas de Austerlitz, Jena, Marengo, Fricdland, el Paso de el Pó y Adixe, la toma de Mantua, y la grande conquista de el Egipto, que ó todos estos son golpes *Quixotescos* ó aquellos hombres, en nada son percidos á vosotros. Amados Toledanos, corred intrepidos, volad con rapidez en seguida de los infames. No pareis hasta penetrar todos los Pueblos de la Francia: Fixad vuestras

plantas en Paris, para tremolar allí nuestras invencibles Vanderas, abrazarnos con nuestro amado Rey, y despues de vengar tanta sangre, derramada en Cordova, Aragon, Cataluña, Rioseco, Santander, Madrid, traher sobre nuestros hombros á nuestro muy deseado Fernando Septimo; entre mil vivas y aclamaciones.

Toledanos: Nosotros hemos de reducir á cenizas la infame Bayona, donde se ha cometido el más execrable atentado. Nuestras manos sembrarán la Sal, para que las fieras no encuentren en ellas su alimento silvestre. Nuestra Espada será la que de una vez corte la cabeza á la Hydra de Corcega, que ha producido tantas y tan fascinantes cabezas. Sepultemos entre azufre sus cenizas, y tiñamos con su sangre las puertas de las Capitales de la Francia.

Toledanos: El Brazo de Dios sea decidido en nuestro favor, nada hay que temer. Maria Santisima de el Sragrario nos cubre con el rico y piadoso manto de su proteccion, debemos volar vaxo sus alas, como que es el único consuelo de nuestras aflicciones, y singular amparo en nuestras necesidades: ella coronará todas las acciones de su amado Pueblo, nos conducirá ilesos, é impavidos por caminos regados de sangre, y cubiertos de cadaveres. Maria Santisima dará consejo á los Magistrados, valor á los Capitanes, espíritu á los Soldados, calor á las peleas, y estimulo á las Victorias Toledanas. Esta Señora, que supo con su poder absoluto, colocar á Amadeo de Saboya sobre el Trono, en el bello Reyno de Chipre, atropellando por las ruinas de los Turcos, mirará con benéficos ojos, nuestros esfuerzos, no menos religiosos, que patrióticos, para que nuestro tan legitimo como amado Rey Fernando, se restituya á el corazon de su patria, á los brazos de sus caros

hijos, y á el brillante y pacífico trono, donde maravillosamente le colocó la providencia.

Sacerdotes del Altísimo: Llorad, gemid y haced penitencia, multiplicad vuestros votos, vuestras oraciones, y vuestros sacrificios, para aplacar la ira de Dios, de donde nos viene justamente el castigo por nuestros pecados; levantad vuestras manos á el Cielo, interin Josué pelea.

Mugeres Toledanas: Aunque la piedad y devocion que armadas podiais buscar en el honor, y vomitar vuestro veneno en el campo de la batalla; quando á nosotros son proprias de vuestro caracter: no son extraños en vuestro sexo los esfuerzos de valor; derramar lagrimas, arrancad suspiros á los pies de los Altares; pero esforzad al mismo tiempo, á vuestros esposos é hijos, como otra Madre de los Macabeos, para que desnudos de toda pena, entren con denuedo en la pelea: vosotras recibireis en recompensa, multiplicadas satisfacciones. ¡Que gloria para todos, quando volbamos á nuestros hogares, cargados con las presas que habremos recobrado, colmados de riquezas, y victoriosos con las Vaderas enemigas que hemos conquistado. ¡Que jubilo para Toledo! quando mas ingenioso que Roma en sus victorias conduzca todos sus trofeos en carros triunfales, y traiga atados á sus ruedas al ambicioso y perfido Napoleon, al sañudo Murat, y al mas infame y alevoso traydor el monstruo de Badajoz::: Pero no, no pronuncie nuestro labio aquel nombre vil que eternamente debe ser borrado de nuestra memoria. ¡Quales serán las sensaciones de placer, quando nos beamos estrechados en los tiernos brazos de nuestras Madres! Los tremulos Ancianos pagaran con lagrimas, el tributo á nuestro heroísmo: Los Niños estimulados de nuestras generosas acciones, bolarán á nuestros pechos, y todos juntos haciendo resonar por los aires las

bendiciones de Dios, y los auxilios de la Virgen de el Sagrario, marcharemos á su Santo Templo, á ofrecer, como generoso sacrificio, las presas, las vanderas, las victorias, y nuestros mismos corazones. ¡Dulces y lisonjeros presagios! pero dignos de vuestro valor, de vuestra lealtad, de vuestro patriotismo, y mas dignos de la protección de nuestro Dios, cuya mano omnipotente colmará de bendiciones, las coronas de laureles, que ceñirán vuestras sienes, y que la fama voladora hará resonar por todos los ambitos de el mundo. A la arma, Toledanos, salid, acometed, y venced.

Por Fr. M. S. M.

## X

*DON MANUEL VALENTIN DE MEDINA Y CAMINO, Comisario de Policia general de esta Ciudad y su Provincia á virtud de Superior habilitacion.*

Sin embargo de lo mandado en los repetidos Reglamentos, y Vandos publicados por la Policia de mi cargo, relativos á que los vecinos de esta Capital den parte á la misma por escrito de las personas, que se alojen en sus casas; se advierte una total inobediencia en perjuicio del buen orden, y circulacion de estas. Y para que tengan la debida y pronta execucion los indicados Reglamentos mando se observen los Articulos siguientes:

ART. I. Los vecinos de esta Ciudad, de cualquier clase, estado, y condicion que sean, en el preciso término de ocho horas, de como se presentasen en sus casas en clase de huéspedes cualquiera forasteros, comparecerán por sí mismos y acompañados de estos en la Comisaría de Policia general á efecto de

practicar el debido examen, y conocimiento de sus circunstancias, pueblos de su domicilio, y causas que motiven su venida á esta Ciudad; sin perjuicio de que el vecino remita á la misma Comisaría, y dentro del término asignado, un Parte firmado con expresion del nombre, apellido y pueblo donde sean vecinos las tales huespedes: en inteligencia de que advirtiendose la menor omision ó contravencion se les hace responsables con sus propias personas á los habitantes de esta Ciudad de qualesquiera perjuicio que pueda seguirse.

ART. II. Los vecinos de esta Ciudad, que tengan huespedes en su casa, no les permitirán la salida ni entrada en ella (sin gravisima necesidad) á deshora de la noche: Que usen armas, ni tengan juegos prohibidos; concurrencias de personas sospechosas: y si contraviniesen á lo expuesto, serán tratados con el rigor correspondiente.

ART. III. Los Forasteros, que entrasen en esta Ciudad, se presentarán personalmente en esta Comisaría de Policía general dentro del término de las citadas ocho horas, contadas desde la en que entrasen por cualquiera de sus Puertas para examinarlos; lo que cumplirán baxo la pena de ser tratados como sospechosos.

ART. IV. Los Posaderos remitirán diariamente por la noche un Parte por escrito á esta Comisaría, y otro igual al Sr. General Gobernador de esta Provincia con expresion de los nombres y apellidos de las personas que tengan hospedadas en su Posada, pueblo de su domicilio y demas circunstancias que les está prevenido por el Reglamento estampado en el libro de recepcion de huespedes.

ART. V. Qualquiera persona que manifestase en la Comisaría de Policía general de esta Ciudad el sugeto ó sugetos que seducen á los individuos del

Exército Imperial ó de cualquiera otro Regimiento, á que abandonando el servicio de S. M. C. deserten y pasen al partido de los insurgentes, será gratificado en metálico competentemente, y se ocultará su nombre.

ART. VI. Igual remuneracion se dará á la persona que manifestase el paradero del Bestuario de los militares desertados ó que desertaren en lo sucesivo.

Y para que llegue á noticia de todos y no se alegue ignorancia, se publica y fija el presente en Toledo á veinte y uno de Febrero de 1811.

*Manuel Valentin de Medina y Camino.*

*(De nuestra biblioteca particular.)*

## XI

### Prefectura de Toledo.

#### CIRCULAR

Las partidas de guerrilla y los vandidos que infestan la Provincia cometen cada día atrocidades que horroriza solo el referirlas, contra los desgraciados peatones ó verederos que circulan ordenes de un pueblo á otro, cortandoles las orejas ó maltratandolos con golpes y todo genero de vejaciones. La humanidad reclama el castigo de unos delitos tanto mas atroces quanto que se cometen contra hombres indefensos, padres de familia ó pobres huérfanos que buscan de este modo el sustento de sus desgraciados hijos ó madres viudas, por no dedicarse á la infame profesion adoptada por los enemigos del orden y de la tranquilidad publica. Las Justicias de los pueblos son casi siempre sabedoras de estos hechos y tal

vez cómplices de unos crímenes que degradan la especie humana: y para contenerlos ordeno lo siguiente.

### ARTICULO PRIMERO.

La Justicia del Pueblo, en cuyo termino se intercepte una vereda, pagará por el hecho mismo la multa de seis mil rs. vn. aplicados por mitad á los hospitales y á gratificar á los peatones que circulan las ordenes.

### ARTICULO II.

Si el peaton ó veredero fuese maltratado en su persona, pagará la Justicia la cantidad de doce mil rs. y sufrirá ademas la pena correspondiente á la gravedad de su delito, si pudiendo haber evitado el hecho no hubiese tomado las medidas necesarias para precaverlo.

### ARTICULO III.

La Justicia quedará exenta de las penas señaladas en los articulos precedentes, presentando en esta Ciudad á los autores ó cómplices de semejantes crímenes.

Toledo 10 de Junio de 1812.

El Prefecto

*Juan Ponce de León.*

El Secretario general de la Prefectura.

*Roque García.*

Señores Justicia de

*(De nuestra propiedad, como el anterior.)*

---



## Conclusión.

---

Por lo que en las preinsertas *noticias, efemérides y documentos* se contiene, deducirá el perspicaz lector cuál fué el espíritu y el amor pátrio que animó á los pobladores de la ciudad de los Concilios en el comienzo y desarrollo de la gloriosa *Guerra de la Independencia*.

Una vez más probó Toledo en esta epopeya que por las arterias de los descendientes de los sufridos y heróicos *mozárabes*, así como por las de los descendientes de cristianos viejos, hijos de otras regiones españolas que en la antigua ciudad carpetana fijaron su residencia á raíz de la reconquista verificada por Alfonso el VI, corría sangre ibera que habría bañado cien veces calabozos, muros, plazas y calles antes que sufrir el yugo infamante del soberbio *César* del siglo XIX.

Lo mismo que ocurrió durante la dominación sarracénica en la descrepita corte de España, aconteció en los años luctuosos de la guerra contra Francia: nunca se vió domado el pueblo de Toledo, aunque sometido por las armas superiores en número.

¡Gloriosas *páginas* son estas para la *Historia de Toledo!*

¡Quien nace y crece viril, hasta la muerte conserva las energías!

---



## .....sobre los Libros.

---

Cofas q.º andan en libros  
Deuē faberfe,  
Por q.º unas nos enteña  
Y otras forprendē.  
Hay muchas dellas  
que conviene eftudiallas  
Y aborrecellas.



El auctor face el libro  
Y otro le emprime,  
Y al falir de las prenfas  
fuele decirfe;  
¡Buena ef la obra.....  
Si no tuviera erratas  
Que siempre eftorua!

(Del coleccionador de las adjuntas EFEMÉRIDES).

---



## ERRATAS VISTAS

|      |    |               |       |                |
|------|----|---------------|-------|----------------|
| Pág. | 7  | (nota última) | Léase | bibliográfica. |
| >    | 13 | (Nota)        | >     | Notas.         |
| >    | 15 | línea 10      | >     | hoja.          |
| >    | 15 | id.           | >     | fir-           |
| >    | 15 | id. 17        | >     | militares.     |
| >    | 16 | id. 7         | >     | prendieron.    |
| >    | 16 | id. 17        | >     | quemada.       |
| >    | 28 | id. 26        | >     | Advertencia.   |



Acabose de imprimir este folleto en la Tipografía  
de D. Rafael Gomez Menor en el día 28 del  
mes de Julio del año de MCMIX;  
para recuerdo del Primer  
Centenario de la  
Guerra de la  
Indepen-  
dencia.





Copia digital realizada por el  
**Archivo Municipal de Toledo**